

EN EL PRÓLOGO

Mientras la prensa roja discute con gran calor con su congénere la amarilla de si es ó no capciosa, legal ó justa la especie de que todas las actuales desdichas que sufre España, emanan de los partidos políticos que han regido á ésta, desde la restauración de la monarquía hasta los psicológicos momentos actuales, ó si la culpabilidad de esas desdichas debe arrancar desde las Cortes constituyentes de 1869, la prensa dorada, los periódicos militares ponen el grito en el cielo, solo al suponer que en el último Consejo de ministros que se celebró el domingo pasado pudo haberse tratado de la conveniencia de gestionar la paz, por intermedio de S. S. León XIII, á quien secundarían en sus gestiones, las grandes potencias europeas, es decir, las mismas naciones que no consiguieron evitar que Mac Kinley presentara á las Cámaras norteamericanas el proyecto de intervención armada en Cuba.

Para los que se hacen eco de esos rumores, fortalecidos por la opinión que vierten en sus artículos de entrada algunos diarios que secundan visiblemente la política del actual Gabinete, entre los miembros que componen el Gobierno existe gran disparidad de opiniones, divergencias de criterio, discrepancias de ideas.

Dos ó tres ministros se muestran favorables á la idea de la paz, entretanto que los restantes combaten esa idea, afirmando que no ha llegado el momento propicio para entablar semejantes negociaciones.

Los que piensan con los primeros, ven excesivamente cerrados los horizontes que cubren el suelo de España, no siendo un día, sino muchos días, los que llevamos ya, durante los cuales las noticias antes son de temer que de esperar, respirando con cierto desahogo el día que no llega ninguna y extereorizando en un *del mal el menos* la expresión interna del sentimiento del día que recibimos por el cable alguna nueva que no nos es del todo desfavorable.

Para los segundos, para los que creen que no ha llegado todavía el momento de solicitar la intervención de las potencias y mucho menos aún de admitir la paz, como no fuera en condiciones marcadamente ventajosas para nuestra dignidad, nuestro gobierno se halla, por patriotismo, por vergüenza, en la obligación imprescindible de negarse cortesmente á que las potencias intervengan por medio de la diplomacia para conseguirla.

Los amigos de la paz, después de haber sido los primeros, quizás, en adoptar actitudes belicosas, dicen que, aun cuando son

las menos, hay ocasiones en que coinciden el amor propio con la conveniencia, siendo el desconocimiento mútuo del adversario lo que ha influido más que ninguna otra cosa en la ruptura de relaciones y en la guerra en que actualmente nos vemos envueltos.

Los que opinan que la ocasión no ha llegado todavía para plantear el problema de la paz, para la cesación de las hostilidades, apoyan sus opiniones en el hecho de que España no ha sido derrotada hasta la fecha y por lo tanto ni se la puede pedir que renuncie á la isla de Cuba, ni que entregue la de Puerto Rico, ni que mantenga en su poder el Archipiélago filipino una nación extranjera hasta que se haga efectivo el pago de la indemnización de guerra, entre otras causas, porque no hay derecho para exigir tal indemnización, primero porque no hemos sido derrotados y después, porque nuestros ejércitos de tierra no han entrado todavía en combate.

Un punto hay, sin embargo, en que convergen las opiniones de los dos bandos:

«Hallándose íntegra nuestra verdadera escuadra; alistándose en estos momentos otra en Cádiz, y sin haber sufrido afortunadamente ninguna derrota nuestro ejército de tierra, las bases para la paz tenían que ser necesariamente muy favorables á España, para que en España no fuesen rechazadas con indignación, siendo el primer requisito indispensable que los yanquis abandonaran Filipinas y que se retiraran las escuadras de Sampson y Scheley».

¿Aceptarían estas bases los Estados Unidos? Es dudoso.

Luego, la paz, según todos, está todavía en el surco, en espera de momentos, más oportunos que los actuales, para su germinación.

No hay, en este caso como en todos, que desdeñar las palpitaciones de la opinión pública y esta cree, firmemente, mientras otra cosa no se le muestre en contrario, que aún estamos en el prólogo de la guerra y que tanto nuestros enemigos como nosotros, sin estar preparados para choques definitivos, nos vamos preparando á medida que el curso de aquella avanza, hasta que lleguen esos choques verdaderos que pongan de manifiesto la mayor ó menor pujanza de uno de los adversarios.

Si en las condiciones que dejamos apuntadas puede llegarse á una paz, bien venida sea esta y ahora mejor que nunca, pues como dice muy bien un colega, ni hay vencedores ni vencidos, sino un pueblo cobarde que valido de su superioridad numérica quiere robarnos pedazos de nuestro territorio y girones de nuestra dignidad.

Efemérides gloriosas

Batalla de Acabatalbacar

15 DE JUNIO DE 1010

A consecuencia de la muerte de Almanzor estallaron grandes discordias entre los árabes, por disputarse el reino Soleiman ben-Alhakem y Mohamed, llamado el usurpador.

El 7 de Noviembre de 1009, libraron batalla en Jabalquinto (Gebal-Quintos) las huestes de los dos pretendientes al trono vacante, y por haber quedado en ella muy malparados los de Mahomed é ir ganando mucho terreno los partidarios de Soleiman, aquel pidió auxilio al conde de Barcelona, Ramón Borrell, y al de Urgel, Armengol, quienes acudieron al llamamiento del musulmán con 9.000 hombres, y acompañados por los obispos de Barcelona, de Vich, de Urgel y de Gerona y por no pocos ilustres caballeros de los condados catalanes.

Unidos los cristianos á los 30.000 combatientes de que disponía Mahomed, juntos tomaron el camino de Córdoba, donde creían encontrar á los contrarios.

En los campos de Acabatalbacar se llevó á efecto el encuentro. Tan luego las gentes de Soleiman divisaron á las enemigas se aprestaron á la pelea, y sin casi darles tiempo para organizarse cayeron sobre ellas, logrando por esto empeñar combate en condiciones ventajosas y hacerles en los primeros momentos más de 1000 bajas.

Cuando la victoria estaba ya inclinada á favor de Soleiman, llegaron los 9.000 catalanes, que por marchar á retaguardia de los infieles se habían quedado un poco rezagados, y cerrando con las picas enristre, unos, y con espada en la mano, otros, contra los enemigos de Mohame, hicieron en ellos tremenda carnicería, consiguiendo con su arrojo y valentía arrollarlos y desbaratarlos, por lo que medrosos y maltrechos emprendieron precipitada fuga hacia Córdoba, donde, á causa del pánico que les dominaba, no se atrevieron á entrar, pues su salvación sólo la creían segura alejándose cuanto pudieran de las huestes vencedoras.

MARSE RODRIGO

Guerra con los Estados Unidos

Noticias de Londres

De un largo despacho de Londres que publica *El Imparcial* tomamos las siguientes noticias:

—Las que transmiten los corresponsales de Nueva York, de Tampa y de Cayo Hueso hacen creer que los ministros de la Guerra y de Marina y el almirante Sampson se encuentran en un período de gran zozobra y de peligrosa incertidumbre.

La resistencia que les han ofrecido los puertos de Cuba donde han realizado el canoneo y el no haber podido conseguir un

combate con la escuadra española de Cervera son la causa de este estado de cosas.

—La fiebre amarilla sigue propagándose en los Estados del Sur.

Informes de autorizado origen aseguran que pasan de 600 los soldados enfermos.

—También es poca satisfactoria la situación de las tropas que embarcaron en Tampa el viernes y el sábado.

Debian haber salido para la isla de Cuba en la noche del sábado al domingo, y ayer seguían encerradas en los trasportes, sin que se haya dado la orden de viaje.

Parece que, en efecto, se teme que algún barco de guerra español está esperando la salida de estos trasportes para acometerlos.

Como el almirante Sampson no se atreve á separar ninguno de sus barcos de guerra dotados de poderosos medios ofensivos de la bahía de Santiago de Cuba, si estos temores se confirmaran, podría algún trasporte ser destruido por los españoles.

Esta es la explicación que se da al retraso inexplicable en la salida de la expedición militar.

9.600 soldados se hallan desde el sábado dentro de siete trasportes.

Están amontonados, sin orden ni concierto y en las peores condiciones higiénicas. El terrible calor que se siente en aquella costa hace aun más difícil la situación de estas tropas.

Respecto á los preparativos militares para expediciones de gran importancia á Cuba, Filipinas y Puerto Rico, cuanto se viene diciendo no pasa de ser proyectos del ministro de la Guerra, en vías de desarrollo, y que no podrán ser ejecutados antes de fin de Julio.

También telegrafían de San Francisco que las tropas reconcentradas á las órdenes del general Merritt han empezado á sufrir las consecuencias de aquel clima.

Son muchos los soldados que padecen disenteria.

—El almirante Sampson ha expresado á Mac Kinley su disgusto por el retraso en la llegada de las expediciones militares á Cuba.

—El general Blanco ha establecido un sistema de comunicación telegráfica y heliográfica en las costas, á fin de que los jefes de los cuerpos puedan acudir al socorro unos de otros apenas se intente un desembarco en algún punto.

Aseguran los corresponsales que el general Blanco ha ordenado á los comandantes generales de las diversas zonas, que si se viera llegar á las costas algún desembarco considerable de tropas regulares norteamericanas, no se las ofrezca reparo y se las deje tomar tierra, á fin de que una vez en ella, se las bata con facilidad.

—Habla el despacho de las fuerzas con que cuenta el general Blanco, de que en los almacenes del ejército hay víveres para largo tiempo y de que el comercio ha aprovechado la falta de efectividad del bloqueo surtiéndose de cantidades enormes de trigo, harina, arroz, tocino, tasajo y otros comestibles.

El titulado coronel Gateo, íntimo de Máximo Gómez, con quien han conferenciado

varios corresponsales ingleses, dice que la lucha en Cuba será larga y formidable.

Añade que si los Estados Unidos intentan la anexión sobrevendrán nuevos conflictos, porque el espíritu dominante en la isla es el de independencia.

«Sobre este punto—ha dicho también Cateo—conviene que el gobierno de Washington sepa á que atenerse.

Nosotros aceptaremos la ayuda del gobierno norteamericano, pero en modo alguno la imposición de su autoridad.

Para eso, bien estábamos con los españoles».

El pacto de Biacnabató

El *Heraldo* publica el siguiente documento:

En Biacnabató á veinte de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete, reunidos en Asamblea, previa convocatoria, los representantes del pueblo filipino, bajo la presidencia de D. Emilio Aguinaldo y Fami, jefe del ejército revolucionario y presidente del Consejo supremo de Gobierno provisional de Filipinas, se procedió por uno de los secretarios de la Asamblea á la lectura íntegra del Convenio celebrado entre el Excmo Sr. D. Fernando Primo de Rivera, en representación del Gobierno de España por una parte, y por otra del excelentísimo Sr. D. Alejandro Paterno, árbitro nombrado por el referido Consejo supremo de Gobierno, y enterados los representantes del expresado Convenio y las BASES DE PACIFICACIÓN, hubieron de manifestar unánimes su conformidad y aprobación, ratificando debidamente el contenido de uno y otro documento, y firman los concurrentes todos á continuación, después de prometer con la fe del honor el cumplimiento de cuanto se ha pactado.

Emilio Aguinaldo.—Antonio Montenegro. Baldomero Aguinaldo.—Isabelo Artacho.—Vito Balaramino.—Pascual Alvarez.—Doroteo López Jerez.—Gil Maniquis.—Nicolás Carlos.—Vicente Lucbán y Rilles.—Escolástico Viola.—Antonio Ricarte Vitoria.—Salvador Estrella.—Mariano Llancara.—Pantaleón García.—Anastasio Francisco.—Esteban Viola.—Andrés Presbítero.—Pedro Viola.—Benito Natividad.—Isidoro Torres.—J. Alejandro.—Ciriacó Sartori. Todos rubricados.—Hay un sello que dice: República de Filipinas: Presidencia.—(Es copia).

Y añade: «Fueron, pues, sometidas á la ratificación de Aguinaldo y su asamblea, unas bases de pacificación que no están contenidas en el pacto definitivo, pero que forman parte indisoluble de él.

¿Qué decían esas bases?»

MERCADOS

Córdoba

Trigo recio 54 reales fanega.
Cebada 13.
Habas morunas 32.
Harina superior 24 reales arroba.
Primera 23.

cantase; porque aunque suele decirse que por las selvas y campos se hallan pastores de voces estremadas, más son encarecimientos de poetas que verdades, y más cuando advirtieron, que lo que oían cantar eran versos, no de rústicos ganaderos, sino de discretos cortesanos, y confirmó esta verdad haber sido los versos que oyeron estos:

¿Quién menoscaba mis bienes?
Desdenes.

¿Y quién aumenta mis duelos?
Los celos.

¿Y quién prueba mi paciencia?
Ausencia.

Dese modo en mi dolencia
Ningun remedio se alcanza,
Pues me matan la esperanza,
Desdenes, celos y ausencia.

¿Quién me causa este dolor?
Amor.

¿Y quién mi gloria repuna?
Fortuna.

¿Y quién consiente mi duelo?
El cielo.

Dese modo yo recelo
Morir deste mal extraño,
Pues se aunan en mi daño.
Amor, fortuna y el cielo,

¿Quién mejorará mi suerte?
La muerte.

Y el bien de amor ¿quién lo alcanza?
Mudanza.

Y sus males ¿quién los cura?
Locura.

Dese modo no es cordura
Querer curar la pasión,
Cuando los remedios son
Muerte, mudanza y locura.

La hora, el tiempo, la soledad, la voz y la destreza del que cantaba, causó admiración y contento en los dos oyentes, los cuales se estuvieron quedos esperando si alguna otra cosa oían; pero viendo que duraba algún tanto el silencio, determinaron de salir á buscar el músico que con tan buena voz cantaba, y queriéndolo poner en efecto, hizo la misma voz que no se moviesen, la cual llegó de nuevo á sus oídos cantando este soneto:

SONETO

Santa amistad que con ligeras alas
tu apariencia quedándose en el suelo,
entre benditas almas en el cielo
subiste alegre á las empires salas.

Desde allá, cuando quieres, nos se-
(ñalas

parte. Pero como no saben que sé yo que en saliendo deste daño he de caer en otro mayor, quizá me deben de tener por hombre de flacos discursos, y aún lo que peor sería, por de ningún juicio; y no sería maravilla que así fuese, por que á mí se me trasluce que la fuerza de la imaginación de mis desgracias es tan intensa y puede tanto en mi perdición, que sin que yo pueda ser parte á estorbarlo, vengo á quedar como piedra, falto de todo buen sentido y conocimiento; y vengo á caer en la cuenta desta verdad, cuando algunos me dicen y muestran señales de las cosas que he hecho en tanto que aquel terrible accidente me señorea, y no sé más que dolerme en vano, y maldecir sin provecho mi aventura, y dar por disculpa de mis locuras el decir la causa dellas á cuantos oíra quieren; porque viendo los cuerdos cuál es la causa, no se maravillan de los efectos, y si no me diesen remedio, á lo menos no me darán culpa convirtiendoles el enojo de mi desventura en lástima de mis desgracias. Y si es que vosotros, señores, venís con la misma intención que otros han venido, antes que paséis della nte en vuestras

modo que había de tener y las palabras que había de decir á Don Quijote para moverle y forzarle á que con él se viniese, y dejase la querencia del lugar que había escogido para su vana penitencia.

El barbero respondió, que sin que le diese lición, él lo pondría bien en su punto.

No quiso vestirse por entonces hasta que estuviesen junto de donde Don Quijote estaba, y así dobló sus vestidos, y el cura acomodó su barba, y siguieron su camino, guiándolos Sacho Panza, el cual les fué contando lo que le aconteció con el loco que hallaron en la sierra, encubriendo empero el hallazgo de la maleta y de cuanto en ella venía, que magüter que tanto era un poco codicioso el mancebo.

Otro día llegaron al lugar donde Sancho había dejado puestas las señales de las ramas para acertar el lugar donde había dejado á su señor; y en reconociéndole, les dijo como aquella era la entrada, y que bien se podían vestir, si era que aquello hacia al caso para la libertad de su señor, porque ellos le habían dicho ántes, que el ir de aquella

Segunda 22.
Aceite en los molinos 40 reales arroba.

Medina del Campo

Entrada de trigo durante los días de la semana, el de hoy inclusive, tres mil fanegas detalladas de 68 á 65.

Centeno á 43.
Cebada 22 1/2.
Harinas 24 y 25 arroba.
Aceite 47.
Jabón de 34 á 38.
Vino 18 los 16 litros.
Vinagre blanco 14.

Comenzado las faenas de la recolección de Algarrobas y cebadas.

Las lluvias por tronadas han mejorado los sembrados, legumbres, avenales y viñedos, cuyo aspecto es bueno.

La entrada de ganado lanar ha sido de diez mil cabezas, vendidas unas cuatro mil.

Los precios variados.

Mora de Toledo

Trigo para los panaderos 65 reales fanega.

Cebada 20.
Algarrobas 30.
Vino tinto 10 y 11 reales arroba de 16 litros.

Blanco 13.
Vinagre 8.

Aguardiente de uva 48.

Carne de vaca 1,70 pesetas kilo.

Cordero 1,05.

Lana blanca 50 reales arroba.

Negra 42.

Patatas 8.

Queso de oveja 66.

Pocas existencias de cereales, muchas de vino tinto, queso, vinagre aguardiente.

Se hacen algunas transacciones.

La cosecha de cereales será bastante corta por la falta de lluvias y su debido tiempo.

Pamplona

Trigo 8 pesetas robo.

Cebada 7,35.

Habas 5,25.

Maíz 5,25.

Estrella: trigo 8.

Cebada 3,15.

Maíz 5.

Habas 4,50.

Alubias 8 á 15.

Garbanzos de 15 á 25.

Aceite 1,10 litro.

Vino 0,18.

Aguardiente 0,65.

Vinagre 0,80.

Paja 3 pesetas quintal.

Campos buenos, mercados desanimados. Tiempo lluvioso.

Tafalla: trigo sin existencias.

Cebada 2,75 pesetas.

Maíz 4,75.

Habas 4,50.

Alubias 12.

Garbanzos 32,50.

Lentejas 8.

Aceite 1,10 litro.

Vino tinto 0,23, blanco 6,60.

Campos buenos, adelantados.

Flaces: trigo en el mercado 9, en los almacenes establecidos en el Ayuntamiento 8.

Vino 0,25 litro.

Aguardiente 0,60.

Campos buenos y mercados concurridos. Comienza la siega de las cebadas.

El estado de los campos en la provincia inmejorables.

Los labradores se prometen una abundante cosecha de cereales.

La filoxera se extiende por el término de Villafranca.

Reus

Vinos tintos prioratos superiores de 36 á 40 pesetas carga de 121,60 litros, clase baja de 32 á 35, bajos prioratos este campo de 28 á 30.

Tendencia al alza.

Espiritus de vino selectos de 35 grados de 525 á 530 pesetas los 516 litros, extrafino de 40 grados de 670 á 680 sin casco.

Tendencia al alza.

Aceites de este campo de 4,25 á 4,50 cuartán de 4,13 litros.

En depósito con destino al consumo, incluso los derechos, de 4,50 á 5: idem Urgel de 4 á 4,25.

Tendencia al alza.

Avellanas de 48 á 50 pesetas saco de 58 kilos, cosechero 50, embarque 48, negreta escogida 54.

Tendencia al alza.

Almendras nuevas mollar cáscara 56 pesetas saco de 50 kilos, esperanza grano 110 pesetas quintal de 41,60 kilos, largueta 114, planeta 120, común 98.

Tendencia al alza.

Algarrobas de 7 á 7,50 quintal.

Arvejas 15 cuartera.

Habones 12.

Maíz 12,50.

Cebada de esta comarca 8,50, idem Urgel 7,50, idem Aragón 7.

Habichuelas 7.

Trigos 26,50.

Patatas 7,50 á 8 quintal.

Azufre 10.

Mercado poca concurrencia.

Acenándose marcadamente el alza de los vinos, siguiendo la firmeza en las almendras y avellanas, notándose flojedad en las harinas por la aproximación de la cosecha, que es buena.

Impresiones bursátiles

Las noticias optimistas que de la guerra han llegado durante las últimas veinticuatro horas, han producido un alza general en todos los valores y especialmente en el interior contado y fin de mes.

El contado cotizase entre 43 por 10', 47'85 y 47'95.

Fin de mes abrió á 47'50, descendió á 47'25 y cierra á 47'35.

Exterior á los cambios de ayer, con pequeña diferencia.

Cubas ganan 40 céntimos.

Las nuevas comenzaron á 50'25 y descendieron á 49'70.

Filipinas muy pedidas á primera hora; cotizanse á 57 por 100, después á 55,50.

Atribúyese también el alza, á la operación de crédito de mil millones en Deuda interior, próxima á ultimarse con un establecimiento de crédito.

Banco de España, 329.

Tabacalera, 201.

Francos, 55'25 y Libras, 46'77 por 10' de beneficio.

De París comunicaron el cambio de 34'56 de apertura y 34'12 de cierre.

A las cuatro de la tarde: Interior fin corriente, 47'40.

Telegramas: Barcelona (3 t.), 47'20.

Exterior, 02'60.

París: Exterior, 34'12.

OPINIONES TÉCNICAS sobre la guerra HISPANOAMERICANA

Son muchos los periódicos militares y navales europeos que dedican preferente atención á los hechos que á la observación y el experimento ofrece la actual guerra entre España y los Estados Unidos.

Entre ellos merece citarse, por lo justos é imparciales, los que van á continuación: *Le Spectateur militaire*, de 1.º de Mayo pone de manifiesto el interés que ha despertado en la opinión las peripecias del

conflicto actual hispanoamericano, que llama la atención, no tan sólo por la importancia que tienen las naciones beligerantes, sino por sus graves consecuencias, que pesarán tal vez durante muchos años en la política de las potencias europeas. Sienta como indudable que la responsabilidad de la agresión incumbe por entero á la nación americana, y expone las diversas causas que á ésta le han impulsado.

Relata brevemente todas las fases del conflicto, desde el principio de la insurrección cubana, hasta que, con pretexto de la explosión ocurrida en el *Maine*, se desbordaron los furios populares, ahogando algunas voces sensatas que en las Cámaras y aun en la prensa se levantaron. Señala igualmente dicha revista, la materia de discusión á que dará origen entre los doctos en derecho internacional, la situación respectiva de los dos países, durante, las 48 horas transcurridas entre el momento en que el general Woodford recibió sus pasaportes y el término del plazo señalado en el *ultimatum*.

Tras una breve indicación relativa á las dos flotas que han de tomar parte en la lucha, termina el artículo exponiendo que debe esperarse mucho de la indomable energía del carácter español.

La batalla de Cavite, pone de relieve la necesidad é importancia de tener el material naval á la altura que exigen los últimos adelantos de la ciencia moderna, puesto que la victoria en el mar no puede obtenerla el más valeroso, sino el que disponga de elementos de combate de mayor poder.

(Se continuará)

Noticias

En la línea de Valencia, estación de Minaya, han chocado dos trenes.

El tren correo quedó fuera de la vía, con la plataforma, los topes y las cadenas de algunos coches destruidos.

Ha habido muchos heridos y contusos, á los cuales han prestado auxilio el personal de la estación y una pareja de la guardia civil.

El tren de mercancías quedó destrozado.

Han muerto muchos carneros y se ha perdido gran cantidad de trigo que transportaba este tren.

En el depósito de ropas de Vallehermoso, se cometió en la madrugada de ayer un robo de bastante importancia, consistente en 870 sábanas de hilo, dos estandartes de terciopelo y otros objetos, valorados en 5 000 pesetas.

El robo se cometió en circunstancias muy extraordinarias: los ladrones eran doce y llevaban un carro con tres mulas, empleando en su operación más de dos horas, sin que en todo aquel tiempo se oprimieran los serenos y guardias de aquellos contornos.

Únicamente dos dependientes de Consumos acudieron al lugar del suceso, atraídos por el ruido que promovían los ladrones al descender por las ventanas, disparando entonces sus carabinas.

A los pocos momentos llegó la pareja de la Guardia civil, y entre todos persiguieron á los ladrones, pero no pudieron capturar más que á dos.

Los detenidos, Juan Aragón Hernando y Damián Aranda Torres, fueron conducidos al Juzgado de guardia, en donde, después de registrarlos, les fueron habidas algunas herramientas de su oficio.

El alcalde de Madrid llamó ayer á su despacho á todos los serenos del distrito de la Universidad, y les comunicó la cesantía si en el plazo de veinticuatro horas no dan noticia del carro que conducía los efectos robados.

En unas reparaciones que están haciendo en el túnel de la Cañada ha explotado un barre-

no, produciendo un gran desprendimiento de piedras que ha interceptado la vía.

Esto ha interrumpido la circulación de los trenes por la línea del Norte, habiendo tenido que tomar la de Segovia.

El vapor *Cabo de San Antonio* llegó á Barcelona con fuego á bordo.

El incendio fué extinguido, ocasionando grandes pérdidas.

En la villa de Drieves, (Guadalajara) se cometió un horrible crimen el día 5 del actual.

De paso para Mazuecos iba un carretero en busca de queso, y al salir del limite de Drieves apareció vilmente asesinado dicho carretero, que seguramente debió ser robado, pues no se le encontró ni documento ni dinero alguno, cuando es de suponer que para la adquisición del queso debía llevar cantidad alguna de importancia.

Al lado del cadáver se encontró una pistola de dos cañones, descargada, que debieron dejar los asesinos.

De la autopsia, resultó que tenía cuatro profundas heridas en el cuello, producidas por arma de fuego: dos de ellas, y las otras dos de arma blanca.

Cortes

SENADO

SESIÓN DEL 14 DE JUNIO DE 1898

Sánchez Pastor ruega que se cumpla lo prescrito en la ley sobre el trabajo de los niños, redactando el oportuno reglamento.

De lo que en contestación á este ruego dice el ministro de Fomento, no llega ni una palabra á la tribuna.

Prosigue la discusión de presupuestos, habla el Sr. Fabié y quedan desiertos los escaños y las tribunas reservadas á los periodistas.

Combate la parte del presupuesto denominada «Culto y clero», adoptando distintos puntos de vista, fijándose principalmente en que la Iglesia debe de vivir por sí propia, consintiendo adquirir bienes, como los adquiere cualquiera de las Asociaciones legalmente constituidas.

Contestó al Sr. Fabié el Sr. Sánchez Román y sin más debate se aprobó la sección tercera, levantándose la sesión.

CONGRESO

SESIÓN DEL 14 DE JUNIO DE 1898

El señor marqués de la Vega de Armijo abre la sesión á las dos y media con escasa concurrencia de diputados y público.

Se da lectura al acta que se aprueba, sin discusión.

Varios diputados apoyan proposiciones de interés local.

El Sr. Llorens denuncia abusos cometidos por un supernumerario del Instituto de Valencia.

Contesta el ministro de la Gobernación que hace días se ocupa de las denuncias formuladas por el Sr. Llorens.

El Sr. Castellanos habla para contestar á las alusiones que ayer le dirigió el señor Uria.

Defiende la gestión conservadora en la cuestión de Filipinas.

El señor Lachambre habla también para alusiones; dice que se ocupará tan solo del tiempo del general Polavieja.

Da lectura de un extenso telegrama en que el general Polavieja pedía refuerzos diciendo la bien dirigida insurrección hacían necesaria la ocupación militar para dominarla y que si no pedía más que 20 000 hombres era porque no le parecía político pedir más por si esto pudiera parecer debilidad.

Lee el telegrama en que el Gobierno se excusa de mandar los refuerzos pedidos.

Afirma que aquellas imprevisiones han dado lugar á los actuales desastres.

Añade que el general Primo de Rivera que aceptó el mando en aquellas condiciones tenía que estar identificado con el Gobierno pero entiende que el comprar cañones y aportar todos los elementos necesarios para la defensa nada tienen que ver con la política.

Afirma que el general Primo de Rivera no es el responsable de la paz firmada puesto que no era más que un encargado del Gobierno.

Dice que el Gobierno debe traer los documentos para que la opinión no siga creyendo que tras del pacto hecho existe otro secreto.

Se ocupa de la que él llama parte dolorosa de la cuestión. Dice que la entrada de la escuadra americana en la bahía de Manila sin que se le hiciera resistencia desde mar y tierra es cosa que se hubiera evitado con la previsión de colocar en las defensas naturales algunos cañones y torpedos en las entradas con lo que la dicha escuadra no hubiera podido entrar.

Censura el abandono de los ministros de Guerra y Marina que olvidaron por completo el Archipiélago.

Dice que cada uno debe aceptar las responsabilidades que le correspondan á fin de que la opinión pública no se estravie y haga responsables á los que no tienen culpa.

El Sr. Alas dice que es un absurdo que el comodoro Dewey con seis barcos y mil y pico hombres haya puesto en peligro nuestra dominación en Filipinas.

Lee la exposición de los frailes en Filipinas, haciendo consideraciones sobre ella; interrumpido á cada momento por murmullos de la Cámara.

El Sr. Uria dice que el ministro le atribuye cosas que no ha dicho, pues él cree, como todo el mundo, que el ejército ha hecho cuanto humanamente cabe en el cumplimiento de su deber.

Hace historia de los tratos preparando la paz de la que se dice no alcanza responsabilidad por haberse hecho solidario el Gobierno, pues Paterno empezó sus gestiones por indicaciones del Sr. Moret.

Pregunta al ministro de Ultramar si no hay otro parte que el publicado.

Dice que se deduce de un documento que lee que son dos los partes.

El Sr. Sagasta afirma que no hay más que uno.

Sigue el Sr. Uria que para el primero de Junio se ofreció saldrían los frailes del Archipiélago.

El Sr. Sagasta se levanta y dice que, no hay más pacto que el conocido y que todo lo demás es una fábula que le han contado.

Se entra en la orden del día discutiéndose el presupuesto de ingresos.

El diputado republicano Sr. Ballesteros pronunció un buen discurso defendiendo una enmienda á la sección quinta referente al producto de la redención del servicio militar.

Abogó por el servicio obligatorio.

El servicio obligatorio que la minoría republicana defiende —dice— no es otra cosa que la instrucción militar obligatoria, para que, por medio de ella, el país entero pueda hallarse en condiciones de pelear cuando haga falta.

De esta instrucción podría encargarse una Asamblea nacional, organizando manobras y ejercicios prácticos: la cual se encargaría de licenciar á los soldados ya instruidos, que quedarían siempre en situación de activo, y dispuestos á prestar servicio.

Contesta al Sr. Ballesteros el Sr. Montes Sierra, extrañándose de que con motivo de la discusión de la sección quinta del presupuesto de ingresos, haya hecho el Sr. Ballesteros un discurso cuyo espíritu es sólo

suerte y vestirse de aquel modo era toda la importancia para sacar á su amo de aquella mala vida que había escogido, y que le encargaban mucho que no dijese á su amo quién ellos eran, ni que los conocía; y que si le preguntase, como se lo había de preguntar, si dió la carta á Dulcinea, dijese que sí, y que por no saber leer le había respondido de palabra diciéndole que le mandaba, so pena de su desgracia, que luego al momento se viniese á ver con ella, que era cosa que le importaba mucho; por que con esto y con lo que ellos pensaban decirle, tenían por cosa cierta reducirle á mejor vida, y hacer con él que luego se pusiese en camino para ir á ser emperador ó monarca, que en lo de ser arzobispo no había de que temer.

Todo lo escuchó Sancho y lo tomó muy bien en la memoria, y les agradeció mucho la intención que tenían de aconsejar á su señor fuese emperador y no arzobispo, porque él tenía para sí, que para hacer mercedes á sus escuderos más podían los emperadores que los arzobispos.

También les dijo, que sería bien que él fuese celoso:

(como el que ya tenía noticia de su desgracia, pues por las señas le había conocido) se llegó á él, y con breves aunque muy discretas razones, le rogó y le persuadió que a quella tan miserable vida dejase, porque allí no la perdiese, que era la desdicha mayor de las desdichas.

Estaba Cardenio entonces en su entero juicio, libre de aquel furioso acceso que tan á menudole sacaba de sí mismo, y así viendo á los dos en traje tan no usado de los que por aquellas soledades andaban, no dejó de admirarse algún tanto, y más cuando oyó que le habían hablado en su negocio como en cosa sabida, porque las razones que el cura le dijo así lo dieron á entender, y así respondió desta manera: Bien veo yo, señores, quien quiera que seáis, que el cielo que tiene cuidado de socorrer á los buenos, y aun á los malos muchas veces, sin yo merecerlo me envía en estos tan remotos y apartados lugares del trato común de las gentes, algunas personas que, poniéndome delante de los ojos sin ella ando en hacer la vida que hago, han procurado sacarme desta á mejor

la justa paz cubierta con un velo, por quien á veces se trasluce el celo de buenas obras que á la fin son malas.

Deja el cielo, oh amistad, ó no permitas

que el engaño se vista tu librea, con que destruye á la intención sincera:

Que si tus apariencias no le quitas, presto ha de verse el mundo en la pelea de la discorde confusión primera.

El canto se acabó con un profundo suspiro, y los dos con atención volvieron á esperar si más se cantaba; pero viendo que la música se había vuelto en sollozos y en lastimeros ayes, acordaron de saber quién era el triste tan extremado en la voz como doloroso en los gemidos, y no anduvieron mucho cuando al volver de una punta de una peña vieron á un hombre del mismo talle y figura que Sancho Panza les había pintado cuando les contó el cuento de Cardenio; el cual hombre, cuando los vio, sin sobresaltarse, estuvo quedó con la cabeza inclinada sobre el pecho, á guisa de hombre pensativo, sin alzar los ojos á mirarlos más de la vez primera cuando de improviso llegaron.

El cura, que era hombre bien hablado

respuesta de su señora, que ya sería ella bastante á sacarle de aquel lugar, sin que ellos se pusiesen en tanto trabajo.

Pareciéron bien lo que Sancho Panza decía, y así determinaron de aguardarle, hasta que volviese con las nuevas del hallazgo de su amo.

Entróse Sancho por aquellas quebradas de la sierra, dejando á los dos en una por donde corría un pequeño y manso arroyo, á quien hacían sombra agradable y fresca otras peñas y algunos árboles que por allí estaban.

El calor y el día que allí llegaron eran de los del mes de Agosto, que por aquellas partes suelen ser el ardor muy grande, la hora las tres de la tarde, todo lo cual hacía el sitio más agradable y que convidase á que en él esperasen la vuelta de Sancho, como lo hicieron.

Estando, pues, los dos allí sosegados y á la sombra, llegó á sus oídos una voz, que sin acompañarla, son de algún otro instrumento, dulce y regaladamente sonaba, de que no poco se admiraron, por parecerles que aquel no era lugar donde pudiese haber quien tan bien

defender el servicio obligatorio bajo el punto de vista del partido republicano. Afirma que el servicio militar obligatorio existe en España, puesto que los redimidos a metálico sólo disfrutaban del beneficio que se les concede en tiempo de paz. Interviene en el debate el Sr. Sanz, por los carlistas y el Sr. Silvela por los conservadores.

Este se declara partidario del servicio obligatorio, pero en estas circunstancias sus amigos votarán con el gobierno, contra la enmienda de los republicanos. Los generales Suárez Inclán y Aznar, y el Sr. Sol y Ortega, reclaman que la reforma se haga pronto.

Contesta el ministro de Hacienda. Los republicanos piden votación nominal, y es desechada la enmienda del señor Ballesteros por 89 votos contra 15 republicanos e independientes.

Después de ser aprobados sin discusión varios artículos, se levanta la sesión a las siete y media de la tarde.

Notas políticas

Los republicanos han presentado en el Congreso la siguiente proposición incidental:

«Los diputados que suscriben, en vista de las manifestaciones hechas por los señores diputados y ministros que han intervenido en los debates acerca de la situación de Filipinas, piden al Congreso se sirva acordar una amplia información parlamentaria para esclarecer los hechos y omisiones que han creado esta situación y depurar las responsabilidades que pudieran surgir.

J. Muro.—L. Ojeda.—R. Prieto y Caudales.—Calixto Rodríguez.—J. Sol.—C. Rodríguez.—R. M. Labra.

Por consecuencia de las lluvias de ayer la línea férrea del Norte ha sufrido deterioros.

El sud exprés que debía de llegar a la estación del Norte a las once y treinta y cinco minutos, no entró en agujas hasta la una menos diez minutos de la madrugada.

Para ello el tren aprovechó la línea que pasa por Segovia.

Celebráronse ayer varias conferencias entre el ministro de Hacienda y los jefes de las minorías, con el fin de abreviar la aprobación de los presupuestos en la Cámara popular.

Los republicanos se reunieron a última hora, aprobando la proposición incidental que más arriba verán nuestros lectores.

También estudiaron una proposición de ley, pidiendo el servicio militar obligatorio, en virtud de haber sido desechada en la sesión la enmienda del Sr. Ballesteros a la sección 5.ª del presupuesto de ingresos.

Después conferenciaron con el presidente del Congreso.

Manifestó el marqués de la Vega de Armijo que no le es posible introducir variación alguna en el curso de los debates, y, por consiguiente, no puede interrumpirse la discusión de los presupuestos para discutir la proposición incidental sobre la ley de Filipinas, la proposición de ley del servicio obligatorio, ni otra alguna.

En todo caso—añade—puede discutirse la proposición incidental en las dos horas de preguntas, y si la Cámara lo quiere, en las sesiones posteriores puede seguir discutiéndose la proposición en el orden del día.

Dice *La Correspondencia*:

«Amigos y admiradores del exministro de Hacienda Sr. Villaverde, han costado la impresión de los notabilísimos discursos que tan distinguido hombre público acaba de pronunciar ante el Congreso sobre la ley de amortizaciones, y cuyos importantísimos trabajos han merecido los más unánimes elogios de amigos y adversarios políticos, y muy especialmente de las empuñadas financieras del extranjero, calificándose los dos últimos discursos del Sr. Villaverde de verdadera joya parlamentaria.

El exministro conservador ha recibido con tal motivo muchas y valiosas felicitaciones.»

La noticia del colega es exacta.

El lunes por la noche y ayer han vuelto a hacer algunos disparos sobre los fuertes de Santiago de Cuba, los buques de la escuadra enemiga.

Ardid de la guerra

Ya sabemos que el *Terror* está sano y salvo en Puerto Rico. La verdad de toda la algarada que han hecho sobre este asunto los periódicos norteamericanos, es la siguiente, según nos dice un periódico de París.

El Gobierno norteamericano había perdido las huellas del *Terror*; temía a cada momento una brusca aparición de ese peligroso buque, y para saber a qué atenerse encontró el medio de anunciar su pérdida con la esperanza fundada de que los mismos españoles se apresurarían a decirle: «No tengáis cuidado; el *Terror* se halla tranquilamente en Cienfuegos... ó en Puerto Rico.»

Es un procedimiento como otro cualquiera

de información; enterarse de la verdad por conducto del enemigo.

Y hemos caído en el lazo.

Los carlistas

París 14.—El periódico radical *Le Rappel* supone que varios prohombres del carlismo celebraron una reunión secreta en Bruselas, bajo la presidencia de D. Carlos, y que se ha acordado preparar un golpe de sorpresa.

Los legitimistas niegan el fundamento de esta noticia.—*Fabra*.

Sobre excepciones

En vista de una consulta de la comisión mixta de reclutamiento de Cuenca, se ha dictado por el ministerio de la Gobernación una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Sin perjuicio de cumplimentarlo que previene la regla 11 del art. 88 de la ley de reclutamiento, considerando las circunstancias que deban concurrir en un mozo para gozar de excepciones con arreglo al estado en que estuvieren en el día del sorteo, las comisiones mixtas tomarán nota de todos aquellos expedientes en que aparezca que algún hermano no impedido del mozo haya de cumplir diez y siete años desde la fecha del sorteo antes citado hasta la del ingreso en caja, y cuando esa fecha llegue, procederán a revisar el expediente y revocar la excepción, si no hubiera otra causa en que apoyarla, aunque no medie reclamación de parte.

2.º Lo mismo practicarán las comisiones mixtas cuando en ese período llegue a su noticia que ha cesado la causa de excepción de algún mozo, bien por defunción de la persona que la producía ó por matrimonio de madre viuda ó hermana menor huérfana, licenciamiento de hermanos que servían en filas u otros motivos.

3.º Las disposiciones anteriores no obstan para que, con arreglo al párrafo segundo del art. 101 de la ley, sean atendidas cuantas reclamaciones se presenten por otras personas acerca de excepciones caducadas en el referido período.

LA GUERRA

En Cuba

Telegramas oficiales

Habana 13.—(Recibido el 14).—Capitán general a ministro Guerra:

Hoy, diez mañana, cañonero enemigo, con bandera parlamentaria, presentóse entregar a cónsul Inglaterra pliegos enviados por ese medio por su embajador en Washington; no puse impedimento, pero sin dejarlo acercarse a puerto.

A las tres y a las cinco intentaron algunos buques del bloque acercarse estas costas, obligándoles a retirarse en el acto disparos de estas baterías.

En Cienfuegos apareció buque, al parecer mercante, al que salió al encuentro cañonero *Diego Velázquez*, rompiendo el fuego, hasta que, atraído hacia el de aquellas baterías, se retiró con averías.

Por nuestra parte, en tierra, sólo un caballo muerto cerca del faro.

Diego Velázquez algunas averías y cuatro heridos.

Habana 13.—(Recibido el 14).—Hay frente Habana, dos cruceros y nueve cañoneros; uno Mariel Matanzas; Cárdenas ninguno; uno Cienfuegos, sin noticias Calmanera y 14 en Santiago de Cuba.—*Blanco*.

En otro despacho, el general Linares manifiesta que no ocurre novedad en Santiago de Cuba y que los heridos en el bombardeo de la plaza continúan mejorando.

Lo de Guantánamo

No hay noticias oficiales de que hayan desembarcado los yankees en las costas de Santiago de Cuba.

Sin embargo, los telegramas de origen yankee siguen comunicando detalles del suceso, si bien declarando que los norteamericanos tuvieron que reembarcarse, rechazados por nuestros soldados.

De Nueva York dicen que el domingo volvieron los españoles a atacar a los marinos yankees desembarcados en la bahía de la Caimanera de Guantánamo, librándose un combate serio y encarnizado.

Fabra, por su parte, comunica lo siguiente:

«Un despacho de la Prensa Asociada, fechado a bordo de un vapor yankee, a la altura de Guantánamo, afirma que el crucero americano *Marblehead* desembarcó ayer en la expresada bahía 60 hombres y dos ametralladoras. Añade que los americanos que habían desembarcado anteriormente (el sábado) se hallan en situación precaria por efecto del calor, la falta de agua, las enfermedades del país y los ataques incansables de que eran objeto por parte de los españoles.

A causa de esto, y no llegando los refuerzos que esperaban, se vieron obligados a abandonar las posiciones que habían ocupado, después de sostener un vivísimo fuego con las baterías españolas.»

Posteriormente a este despacho de *Fabra*, se ha recibido otro de la agencia Reuters, que dice:

«*Nueva For* 14.—Un despacho de campo americano, situado en la bahía exterior de Guantánamo, dice que la situación de los americanos se ha hecho extremadamente peligrosa.

Rendidos de fatiga, a consecuencia de los incansables ataques de los españoles, hubieran sido ya aniquilados a no hallarse relativamente protegidos por los cañones de los buques de guerra.

Los españoles tienen cercado el campamento, y a cada instante renuevan las embestidas.

Por de noche avanzan a través de la maleza hasta llegar a treinta metros de distancia de los sitiados.

En el combate del domingo, la cooperación de algunos insurrectos les fué desfavorable en vez de beneficiosa pues los tiros de la partida, en vez de herir a los españoles, herían a los americanos.»

Otros informes aseguran que el lunes hubo un nuevo reñidísimo combate.

Insisten los telegramas de los Estados Unidos en que doscientos y siete soldados yankees se hallan en poder de nuestras tropas.

Escaramuza en la playa de Cojimar

El lunes un buque bombardeó la playa de Cojimar, acudiendo en el acto nuestras tropas, sobre las que el enemigo disparó sus cañones, sin resultado.

Los soldados desplegaron a lo largo de la costa, en un espacio de un kilómetro, aguardaron impertérritos el ataque, esperando que el barco se acercara.

Con efecto, éste evolucionó para cambiar de fuego y ya al alcance de nuestros Mausers, la tropa inició un vivísimo tiroteo sobre el crucero yankee.

Esté disparó dos cañonazos más, y variando de rumbo se puso fuera de la acción de nuestras balas, perdiéndose de vista poco después.

El crucero yankee disparó 36 cañonazos que no produjeron bajas en nuestras tropas.

La plaza de Cojimar está situada al Oeste de Santiago, a unos 30 kilómetros de distancia, por la costa, a la desembocadura de río Cojimar, y a cinco kilómetros de distancia, por tierra, de Aserradero.

Otro ataque a Santiago de Cuba

En la noche del lunes se acercó bastante a la boca del puerto de Santiago un buque enemigo, que se retiró tras de sufrir cinco disparos de nuestras baterías.

Al amanecer del siguiente día se acercaron también dos cruceros y un aviso, haciendo 60 disparos sin causar daño en las baterías ni en los fuertes, pero hiriendo levemente a dos soldados.

Salida de la escuadrilla

Se han recibido noticias particulares de una arriesgada salida a alta mar de nuestra escuadrilla de la Habana.

A las nueve de la mañana del 14 salieron del puerto el crucero *Comde de Venadito* y los cañoneros *Nueva España*, *Vicente Pinzón* y *Flecha*, haciendo rumbo al Nordeste.

En el *Venadito* iba el jefe de Estado mayor del apostadero, Sr. Marengo.

Cuando la escuadrilla se perdió de vista detrás del Morro, se distinguían desde el puerto cinco barcos norteamericanos.

Luego aparecieron otros tres barcos, hacia el Oeste, corriendo hacia el Norte.

Hicieron señales, disparando cañonazos; un aviso se acercó a los barcos que llegaban, y dos de ellos se dirigieron hacia el Norte a toda máquina.

A las diez y media regresó al puerto nuestra escuadrilla, sin novedad, habiendo realizado su objeto de practicar reconocimientos.

Presenciaron su maniobra desde las baterías los generales Blanco y Arolas, y acudió muchísima gente con el mismo objeto a distintos puntos del litoral.

Proposición de canje

Se ha presentado a la vista de la Habana el cañonero norteamericano *Maple*, enarbolando bandera de parlamento.

Salió a su encuentro la *Flecha*, y el comandante de aquél entregó pliegos de su Gobierno en los cuales se propone el canje de los ocho tripulantes del *Merrimac*, prisioneros en Santiago de Cuba, por los prisioneros del vapor español *Argonauta*.

El general Blanco se ha reservado el dar contestación, porque carece de instrucciones del Gobierno.

Expedición yankee a Cuba

Dicen de Washington que ya se anuncia oficialmente la partida de la expedición militar de Cayo Hueso al mando del general Schafter.

Forman esta expedición 773 oficiales y 14.500 soldados, de los cuales 2.000 son milicianos.

Son conducidos en 32 vapores y 16 convoyes a cargo del capitán Taylor, que manda el *Indiana*.

Las tropas han pasado terribles fatigas en los barcos, donde han estado cinco días encerradas. No podían resistir el calor, que era espantoso, y el amontonamiento de hombres y efectos ha llegado a convertir los barcos en focos pestilenciales propios para que en ellos se desarrollen las enfermedades.

Esta expedición debe hallarse en aguas de Santiago de Cuba en la mañana del miércoles.

Como los periódicos yankees siguen publicando minuciosos detalles del desembarco de Guantánamo, la prensa teme que esta expedición llegará tarde para salvar a los norteamericanos desembarcados.

Varios periódicos suponen que la expedición Schafter desembarcará en la bahía de Baconal, entre Guantánamo y Santiago de Cuba, para ir a marchas forzadas a reunirse con los insurrectos reconcentrados al mando de Calixto García, que deben hallarse en Ojo de Agua.

El excabecilla Massó

El cabecilla Massó, que se presentó al general Aguirre hace cuatro meses y que ha sido autorizado para crear una brigada de 4.000 hombres, en la que formen cuantos resueltos a combatir contra los insurrectos y los yankees, está en Placetas organizado esta fuerza, y paga incorporarse a ella llegó a dicho punto el exrebelde Damián Caballero, amigo de Rabi y a quien se encomendó hace cuatro meses la misión de convencer al cabecilla indio para que aceptase la legalidad.

EN LA MANIGUA

Asamblea de Cabecillas

Damián Caballero dice que le consta que a mediados de Mayo, después de evacuar las tropas españolas los poblados del interior en Oriente, celebraron los insurrectos una asamblea en Bayamo, a la que concurrieron los principales cabecillas.

Durante treinta y seis horas se discutió si aceptaban ó rechazaban la intervención yankee.

Siendo su aspiración la completa independencia, sostuvieron muchos que era peligro mayor para ella la forma en que los americanos intervenían, pues en el fondo no había otra cosa que una nueva dominación.

Tras de mucho discutir, prevaleció por mayoría la opinión de que continuara la intervención.

Añade ese individuo que, a consecuencia de haber evacuado las tropas españolas los puntos del interior, ha aumentado la rebeldía con un contingente extraordinario de mujeres y niños, constituyendo una gran impedimenta que hace difícil el estado de los combatientes.

Encuentros y batidas

En San Felipe (Habana) fué sorprendido un campamento rebelde y entregado a las llamas, recogiendo tres cadáveres.

El batallón de San Quintín, operando al Sur de San Cristóbal y siguiendo el rastro de una numerosa partida, logró alcanzarla, trabando con ella reñida lucha, en la cual se hicieron al enemigo cinco muertos y un prisionero, cuatro heridos nuestros.

En la provincia de la Habana, el batallón Pizarro y la guerrilla de San Felipe, batieron a una partida atrincherada en excelentes posiciones, que fueron tomadas a la bayoneta y perseguido el enemigo, dejando éste seis muertos abandonados.

Nosotros tuvimos dos y un herido. En Cárdenas las guerrillas de Guamazo y Limoral toparon en Esmeralda a los insurrectos, que huyeron después de ligera resistencia, abandonando 4 muertos.

En Santiago de Cuba, el coronel Aldea con fuerzas del regimiento de Asia, libró una acción, haciendo 14 muertos y muchos heridos al enemigo.

El hecho ha tenido lugar en Punta Cabrera, no lejos de la embocadura de la bahía de Santiago de Cuba.

Créese que las fuerzas insurrectas batidas por el coronel Aldea pertenecían a las que operan bajo el mando de Calixto García y que habrían acudido a la costa para cambiar señales con los buques de la escuadra de Sampson.

En las inmediaciones de Cárdenas la columna del teniente coronel López Mijares tuvo un rudo combate con los rebeldes, a los cuales causó diez muertos, apoderándose de gran número de efectos.

Por nuestra parte tuvimos un muerto y diez heridos, entre estos últimos el teniente de Saboya Sr. Zaragoza.

La columna del coronel Muñoz Cobo, formada por el regimiento de Alfonso XIII y por los batallones de Cádiz y Tarragona, ha tenido un reñido combate con varias partidas a siete leguas de Puerto Príncipe. La columna recogió 28 muertos del enemigo y tuvo seis soldados muertos y 40 heridos.

Los vencedores entraron en Puerto Príncipe conduciendo veinte reses. En Pinar del Río el escuadrón Iberia encontró a una partida acampada en las inmediaciones del caserío de Soledad, y cargando sobre ella la puso en fuga, haciéndola cuatro muertos y cogiendo armas.

El cañonero Temerario

Asunción (Paraguay) 14.

El gobierno ha nombrado una comisión encargada de inspeccionar las máquinas del cañonero torpedero español *Temerario*, para comprobar si es cierto, como dice su comandante, que está en la imposibilidad de hacerse a la mar, y para fijar un plazo improrrogable en que dicho buque haya de reparar sus averías.—*Fabra*.

Cruceros en acecho

El crucero inglés *Talbot* ha llegado a Kingston (Jamaica).

El comandante del barco dice que ha visto en las cercanías de aquel puerto los cruceros auxiliares yankees *Saint Paul* y *Saint Louis*.

Se cree que estos barcos están aguardando a que salga del puerto el vapor español *Purísima Concepción*, cuyo apresamiento se ha desmentido, que pretende forzar el bloqueo y conducir víveres a la isla.

Filipinas

EN LA MISMA SITUACIÓN (Telegrama oficial)

Manila 8 (recibido el 14).—Capitán general a ministro Guerra:

Recibido telegrama V. E. seis. Situación

continúa muy grave; enemigo rodea esta capital.

He tenido que replegar fuerza para concentrar defensa en línea blokaus, reforzada en intervalos con trincheras donde puedan batirse nuestras tropas.

Signe interceptada toda comunicación, y nada se del general Monet, que espero con refuerzos.

A ciudad murada, como última defensa, acude la población blanca por temor de manes insurrectos, prefiriendo bombardeo que no ha empezado, ni sé cuándo intentará enemigo.—*Augusti*.

También parece que oficialmente se sabe que con los elementos de guerra facilitados por los yankees, sigue Aginaldo levantando a los indígenas para engrosar la insurrección, y aunque con dificultades y lentitud, había conseguido algún avance en el movimiento insurreccional.

Se dice igualmente que es oficial la noticia de haber embarcado el día 8, a bordo del vapor alemán *Darmstadt*, el arzobispo de Manila, P. Nozalea, cuyo vapor ha llegado a Sanghay.

Noticias particulares de Manila aseguran que el cónsul alemán en aquella capital y el general Augusti han celebrado varias conferencias.

No parece cierto que el general Augusti haya ofrecido precio por la cabeza de Aginaldo.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 13	DÍA 14
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	45 75	46 50
Idem fin próximo.....	00 00	00 00
Idem F, de 50.000 pts. nom.....	48 20	47 05
Idem E, de 25.000 id. id.....	6 20	47 15
Idem D, de 12.500 id. id.....	46 30	47 30
Idem C, de 5.000 id. id.....	51 75	52 30
Idem B, de 2.500 id. id.....	54 5	55 30
Idem A, de 1.000 id. id.....	55 00	55 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	53 00	53 50
En diferentes series.....	54 80	47 25
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie F, de 24.000 pts. noms.....	58 80	61 90
Idem E, de 12.000 id. id.....	57 80	61 90
Idem D, de 6.000 id. id.....	57 85	61 95
Idem C, de 4.000 id. id.....	58 00	62 40
Idem B, de 2.000 id. id.....	59 50	65 25
Idem A, de 1.000 id. id.....	59 75	65 50
eem G y H, de 100 y 200 id. id.....	62 00	66 00
En diferentes series.....	59 75	65 25
Partidas de 50.000 pts. nom.....	00 00	00 00
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	61 50
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	58 50
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	58 80
Idem C, de 5.000 id. id.....	55 50	58 90
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 50	59 00
Idem A, de 1.000 id. id.....	56 00	61 10
En diferentes series.....	55 80	63 80
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 00	101 25
Idem id. (serie B).....	100 00	101 25
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, noms. 1 al 800 000	71 10	76 90
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 30	77 10
Billetes de Cuba (1888).....	59 10	61 00
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	61 75
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	49 60
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 20	49 50
Cédulas hipotecas, al 5 por 100.....	104 00	000 00
Idem al 4 por 100.....	98 25	00 00
Acciones Banco de España.....	306 50	324 00
Comp. Arrend. de Tabacos.....	134 00	150 00
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	52 50	56 25
CAMBIOS		
Londres, vista.....	0 00	00 00
aris, vista.....	75 00	82 50

Madrid: contado, 45,60.
Fin de mes, 45,60.
Deuda perpetua, 60,20.
Amortizable, 54,75.
Aduanas, 70,50.
Cubas, 59,00.
Filipinas, 51,50.
Banco de España, 306,00.
Compañía de Tabacos, 000,00.
Paris vista, 81,00.
Londres vista, 45,60.
Barcelona, 45,40.
Paris, 34,50.

TELEGRAMA BENARD
Paris 14 (3,22 tarde).
4 por 100 exterior, 29,87.
3 por 100 francés, 102,92.
5 por 100 italiano, 92,45.
4 por 100 turco, 21,65.
Robinson, 205,00.
Randfontein, 00.
Durban, 89,00.
East Rand, 118.
Goldfields, 112.
Transvaal, 35,00.

LOS TEATROS

PRINCIPE ALFONSO.—A las 9.—La czarino. El tambor de granaderos.—La malas lenguas. El pobre diablo.
ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Cuadro disolventes.—El señor Joaquín. La buena sombra.—Concierto y baile andaluz.—Lcs domadores.
APOLO.—A las 8.—Las castañeras picadas.—La revoltosa.—El santo de la Isidra.—El mantón de Manila.
MARAVILLAS.—A las 8 3/4.—Los carboneros.—La marcha de Cádiz.—La tonta de capirote.—La florera sevillana.
CIRCO DE PAVUSH.—A las 9.—Segunda presentación de la nueva compañía gimnástica, acrobática y ecuestre.
Entrada general, 50 céntimos.
COLON.—A las 9.—Gran espectáculo, en el que tomarán parte todos los artistas de la compañía, gran charivari por 20 saltadores de la compañía y últimamente de la pantomina el Rey indio.
Entrada general, 50 céntimos.

LISTA de señores suscriptores que el día 3 se hallaban al corriente en los pagos con esta Administración:

P. Rupérez, Morcuera.....	1al	58	T. Gómez, Valsa de Vés.....	7209	1	261	M. Alvarez, Santibáñez Zarzaguda.....	14417	al	469	S. González, Condemios de Abajo.....	21625	al	877
E. Orezo, Torresaviñán.....	54	106	R. Galabert, Cornella de Llobregat.....	7282	3	314	M. Font, Preixana.....	14470	522	522	F. de la Herra, Mambrilla de Castrojón.....	21678	al	780
F. Jambina, Pontejos.....	107	159	F. Gómez, Bolanos de Campos.....	7315	367	367	N. Melchor, Pelayas.....	14523	575	575	N. Viqueza, Cidones.....	21781	al	783
A. López, San Martín de Valdeiglesias.....	160	212	V. Miguel, Bóvid de Ariza.....	7398	420	420	F. de Migu I, La Perera.....	14576	628	628	R. Sánchez, El Viso.....	21784	al	836
E. Teruel, Calig.....	218	265	P. Monte, El Pozuelo.....	7421	473	473	J. A. Navarro, Puebla del Principe.....	14629	681	681	E. García González, Nervo.....	21837	al	899
F. Negro, El Vallejo.....	266	318	A. Martínez, Rillo.....	7474	526	526	M. Tato, Villadequinta.....	14682	734	734	F. González, El Paral.....	21890	al	942
P. Pérez, Fuentes Claras.....	319	371	G. Moreno, Caudiel.....	7527	579	579	A. Peña, Leganes.....	14735	787	787	J. Vilalta, Vilabert.....	21943	al	995
F. Agüero, Lanzaneta.....	372	424	E. Masres, Villafraanca del Panadés.....	7580	632	632	P. Leiz, Bajar.....	14788	840	840	J. M. Gómez, de Madrid.....	21996	al	22048
M. Zancarrón, I.....	425	477	F. Martínez, Valdecolmanas de Arriba.....	7633	685	685	S. Martín, Aranzabal.....	14841	893	893	B. Carcabilla, Calera.....	22049	al	101
M. Girál, Estada.....	478	530	A. Molina, Alcalá.....	7686	738	738	A. Ga con, Zaragoza.....	14894	946	946	L. Rodríguez, Palacios de Campos.....	22102	al	154
S. Fernández, Belmonte.....	531	583	F. Masó Garcés, Acora.....	7739	791	791	G. Gallego, La Granja.....	14947	999	999	P. Barahona, Foncés.....	22155	al	207
P. A. ensio, Toril y Masagosa.....	584	636	F. Muñoz, Cútar.....	7792	844	844	J. Martín, Zocoán.....	15000	1052	1052	V. Rey, La Garrovilla de Mérida.....	22208	al	260
J. Corominas, Pr II.....	637	689	S. Martínez, Lupiña.....	7845	897	897	J. Parales, Leganes.....	15053	1105	1105	A. Fontanet, Almatret.....	22261	al	313
A. Pelegrín, Oñón.....	690	742	A. Martín, Vistegros de Arriba.....	7898	950	950	T. Antón, Valdacañas.....	15106	1158	1158	I. Castriello, Tabanera de Carrato.....	22314	al	366
A. Barrio, Ibrilloz.....	743	795	F. Martín, Z. Saldaña.....	7951	1003	1003	P. Antonio, Valdacañas.....	15159	1211	1211	J. M. de Ostolza, Alzarazabal.....	22367	al	419
P. Ramírez, Adraza de Haza.....	796	848	A. Malón, Valdecabras.....	8004	1056	1056	S. Manrique, Barato.....	15212	1264	1264	J. Torre, Alentique.....	22420	al	472
P. Benito, Amavida.....	849	901	C. Mana, Valdecabras.....	8057	1109	1109	F. de Frutos, Gujjar y Valdevacas.....	15265	1317	1317	H. Galindo, Aldetela del Codonal.....	22473	al	525
J. Juan Guillén, Escarotía.....	902	954	C. Martínez, Torralba.....	8110	1162	1162	P. Pinelo, Paresa, Hontanaya.....	15318	1370	1370	A. Oliva, Torralba del Bargo.....	22526	al	578
C. Rodicio, Conto.....	955	1007	A. Martínez, Cipéoz.....	8163	1215	1215	F. Saenz, Almarza de Cameros.....	15371	1423	1423	F. Sánchez, La Redonda.....	22579	al	631
M. Alonso Martínez, Alcohujate.....	1008	1060	P. Martín, Baña.....	8216	1268	1268	F. Oviedo, La Calzada de Bareba.....	15424	1476	1476	A. Rodríguez, Villar del Rey.....	22632	al	684
J. Mata, Salorino.....	1061	1113	J. Moros, Sotoserrano.....	8269	1321	1321	S. Alonso, Garbayosa.....	15477	1529	1529	H. Escuer, Riseta.....	22685	al	737
L. Salinas, Luquín.....	1114	1166	E. de la Orden, Navarros de Enmedio.....	8322	1374	1374	A. López, Campo de Peñaranda.....	15530	1582	1582	L. B. Rrías, Moréla.....	22738	al	790
R. de Torres, Aberura.....	1167	1219	C. de Oñate, Guarcuica y Luco.....	8375	1427	1427	F. Alcaiza, Garbayosa.....	15583	1635	1635	M. de la Cruz, Zafarraya.....	22791	al	843
J. Grajal, Buzgo de Oama.....	1220	1272	A. Orpella, Castelló d Farfán.....	8428	1480	1480	P. Martí, Buberba.....	15636	1688	1688	B. García, Villator.....	22844	al	896
J. Martínez, Calmarza.....	1273	1325	P. M. Omedilla, Pinarejo.....	8481	1533	1533	P. M. de Arni las, Vejar de la Frontera.....	15689	1741	1741	L. Sanz, Torrequadrada de Molina.....	22897	al	949
J. Blázquez, Sancti Spiritus.....	1326	1378	P. de Olano, Laxama.....	8534	1586	1586	S. Arroyo, Villaluenga.....	15742	1794	1794	F. Rodríguez, Peñameleara.....	22950	al	23002
R. Cabre, Tarragona.....	1379	1431	J. Orobitig, Solvalla.....	8587	1639	1639	M. Román, Boadilla del Camino.....	15795	1847	1847	S. Pérez, Madrid.....	23003	al	1055
G. A. Soriano, Valdequillo.....	1432	1484	J. A. Pinedo, Cobias.....	8640	1692	1692	F. Rincero, San Pedro Manrique.....	15848	1900	1900	D. Timorcan, id.....	23056	al	118
J. Abella, Puebla de Baniza.....	1485	1537	M. Burqueras, Escala Dey.....	8693	1745	1745	F. Muñoz, Montefrío.....	15901	1953	1953	J. López, Cristiana.....	23109	al	171
F. Albarca, Escúzar.....	1538	1590	M. Pozo, Salinas de Jaca.....	8746	1798	1798	J. Ruiz García, Colmenar.....	16007	2006	2006	C. Lázaro, Cinco Oivas.....	23162	al	224
F. Alvarez, Torre Val de San Pedro.....	1591	1643	S. Prata, Riudor.....	8799	1851	1851	S. Robles, A. Iarnatejo.....	16060	2059	2059	J. de Gracia, Barrachina.....	23215	al	277
E. Ayo, Puebla de Valbona.....	1644	1696	M. P. de Utrera.....	8852	1904	1904	J. G. D. Igales, Madrid.....	16113	2112	2112	L. Peña, Litago.....	23268	al	330
F. Artalejo, Cuevas Bajas.....	1697	1749	G. Prada, Castroquillame.....	8905	1957	1957	E. Iglesias, id.....	16166	2165	2165	S. Molinero, Castelejos.....	23321	al	383
F. Aguilera, Benacjan.....	1750	1802	J. sé Páiz, Paisquidán.....	8958	2010	2010	B. Perea, N. varvevaca.....	16219	2218	2218	E. P. Saldaña, El Escorial.....	23374	al	436
D. Angulo, Ordoña.....	1803	1855	T. de la Pl. z, Villamanrique de T.....	9011	2063	2063	J. B. de Bueno, Arenas de San Juan.....	16272	2271	2271	E. P. Saldaña, El Escorial.....	23427	al	489
R. Aguilera, Góneve.....	1856	1908	F. Pérez, San Andrés de San Pedro.....	9064	2116	2116	D. Roque, Mosqueruela.....	16325	2324	2324	F. Sánchez, Casas del P. Tornavacas.....	23480	al	542
F. M. González, Abia.....	1909	1961	C. Pérez, Poyales del Hoyo.....	9117	2169	2169	P. Carande, Madrid.....	16378	2377	2377	E. G. Zalva, Abaduj.....	23533	al	595
T. García, Lanzahite.....	1962	2014	A. Pérez, Haza.....	9170	2222	2222	S. García, id.....	16431	2430	2430	S. Herrero, Casrilló Ripisuegru.....	23586	al	648
E. García, id.....	2015	2067	J. Pons, Alfover.....	9223	2275	2275	G. Bilbao, id.....	16484	2483	2483	A. del Hierro, Villaladrón.....	23639	al	701
A. García, id.....	2068	2120	M. Pérez, Pizarra.....	9276	2328	2328	M. B. Bando, id.....	16537	2536	2536	F. Anselmo Veredas, Alcazar y Bargis.....	23692	al	754
B. Alvarez, id.....	2121	2173	J. P. de, Viare.....	9329	2381	2381	A. B. Bando, id.....	16590	2589	2589	J. B. Sánchez, Llorca.....	23745	al	807
M. Martín, id.....	2174	2226	C. Quintana, Oquendo.....	9382	2434	2434	A. B. Bando, id.....	16643	2642	2642	Perroquis de Lanzahite.....	23798	al	860
C. Robles, id.....	2227	2279	C. Quintana, Oquendo.....	9435	2487	2487	E. Albiel, Peñacola.....	16696	2695	2695	T. Sanz, Moncalillo.....	23851	al	913
M. Martín Manso, id.....	2280	2332	C. Quintana, Oquendo.....	9488	2540	2540	E. Arribas, Yanguas.....	16749	2748	2748	D. Alcalde, Breñosa.....	23904	al	966
J. del Arco, id.....	2333	2385	F. R. de, Vitoria.....	9541	2593	2593	J. Clemente, Barba del uero.....	16802	2801	2801	M. González, Cubilla de los Oros.....	23957	al	24009
A. Robles, id.....	2386	2438	F. R. de, Vitoria.....	9594	2646	2646	P. Peña, B. Bando de M. hernando.....	16855	2854	2854	A. Carrasco, Arancón.....	24010	al	1062
Mayoría de San Bas, id.....	2439	2491	F. R. de, Vitoria.....	9647	2699	2699	T. Porras, La Piedra.....	16908	2907	2907	J. González, Gimanas de la Vega.....	24063	al	1115
Idem del Sacramento.....	2492	2544	F. R. de, Vitoria.....	9700	2752	2752	J. Parál, Baquerencia.....	16961	2960	2960	F. Bañuelos, Tubilla del Agua.....	24116	al	1168
Hermana de Lanzahite, id.....	2545	2597	G. Rivas, Ministerio de Veget.....	9753	2805	2805	E. Mohamedano, P. zuelo de Coria.....	17014	3013	3013	M. Marino-o, Almuniente.....	24169	al	1221
A. Herrero, González, id.....	2600	2652	G. Rivas, Ministerio de Veget.....	9806	2858	2858	I. Felipe, Vila de Torres.....	17067	3066	3066	J. G. González, Almonte.....	24222	al	1274
B. Rivero, F. de San Esteban.....	2655	2707	G. Rivas, Ministerio de Veget.....	9859	2911	2911	F. Garrido, Valverde del Camino.....	17120	3119	3119	B. Mañal, Almonte.....	24275	al	1327
C. Amador, Gujjo de Grandillas.....	2710	2762	G. Rivas, Ministerio de Veget.....	9912	2964	2964	D. Aparici, Abellar.....	17173	3172	3172	J. Cort, Arboc.....	24328	al	1380
M. Solero, Sierra de Veguara.....	2765	2817	P. R. de, Vitoria.....	9965	3017	3017	G. González, Villayandra.....	17226	3225	3225	R. Ramos, Maceda.....	24381	al	1433
F. Subirats, Mas de Barberans.....	2820	2872	A. R. de, Vitoria.....	10018	3070	3070	F. Ferrado, Valseca.....	17279	3278	3278	J. Barrot, Conesa.....	24434	al	1486
L. Vitoria, Zambrana.....	2875	2927	F. Soler, Churruarín.....	10071	3123	3123	T. Mañal, Huértulos.....	17332	3331	3331	L. R. del Cal y, Jerao.....	24487	al	1539
C. de Fuentes, Valdemora.....	2930	2982	J. S. de, Vitoria.....	10124	3176	3176	E. Alvarez, Magar de Arriba.....	17385	3384	3384	A. Farred, Baroria de la Vaga.....	24540	al	1592
L. Redondo, Aldas del Oso.....	2985	3037	G. Sánchez, Trejuncos.....	10177	3229	3229	E. Ayuso, Tarazona.....	17438	3437	3437	E. Florenza, Serós.....	24593	al	1645
J. H. Alonso, Cuatrecasas.....	3040	3092	P. F. Sierra, Ledania.....	10230	3282	3282	P. Dominguez, Tejada de Chamarrín.....	17491	3490	3490	M. Andreu, Torreblanca.....	24646	al	1698
J. Pequeño, Rosas.....	3095	3147	A. Santalicia, Godes.....	10283	3335	3335	J. Dimas, Beniarres.....	17544	3543	3543	F. Hernández, Moralia.....	24699	al	1751
J. Berzosa, Caserío.....	3150	3202	A. Sánchez, Belmonte.....	10336	3388	3388	G. Gallego, Casola de Arrio.....	17597	3596	3596	B. de Vera, Castelló de Ampurias.....	24752	al	1804
C. Vargallo, Enguadano.....	3205	3257	I. Serrano, Villarejo de Mencia.....	10389	3441	3441	J. Barnau, Madrid.....	17650	3649	3649	R. Herranz, Albiñ.....	24805	al	1857
F. Arcebal, Riudecivilla.....	3260	3312	D. Sautoni, Torremocha de Ayllón.....	10442	3494	3494	V. Jaraba, id.....	17703	3702	3702	S. Harri, Pina.....	24858	al	1910
A. Gómez, Santuaria de Forzosa.....	3315	3367	R. S. de, Vitoria.....	10495	3547	3547	S. Alvarez, id.....	17756	3755	3755	J. Iñáñiz, Luitano.....	24911	al	1963
E. Veguillas, Madrid.....	3370	3422	M. Sánchez, Conquis.....	10548	3600	3600	I. Ugidos, Laguna de Negritos.....	17809	3808	3808	B. Juste, Baño.....	24964	al	2016
J. Núñez, id.....	3425	3477	L. Sánchez, Fuentetrujillo de Salvia.....	10601	3653	3653	F. Navarro, Arjona.....	17862	3861	3861	A. Jiménez, Luque.....	25017	al	2069
L. Galindo, id.....	3480	3532	V. Sánchez, Borganjuela de C. Riojano.....	10654	3706	3706	M. Delgado, Cañada del H. v.....	17915	3914	3914	A. Cabia Omedilla de R.....	25070	al	2122
A. Crespo, id.....	3535	3587	J. Traver, Azausa.....	10707	3759	3759	G. Marot, Las Rozas de Madrid.....	17968	3967	3967	C. Aragonés, Madrigueras.....	25123	al	175
J. Bouda, id.....	3590	3642	J. Trujillo, Vici del Marqués.....	10760	3812	3812	D. Ponce de León, Santa P. la.....	18021	4020	4020	G. B. Balgón, Torres de Esgueva.....	25176	al	228
F. Lozano, Cañada de Oropesa.....	3645	3697	F. T. Moncho, Tarbana.....	10813	3865	3865	F. Casas, Ferreras de Arriba.....	18074	4073	4073	O. Diaz, Paramo del Sil.....	25229	al	281
J. Bollo, Sapeira.....	3700	3752	J. Torreira, Montarón.....	10866	3918	3918	J. Ferrer, Mamparada de Cáceres.....	18127	4126	4126	J. Lolo, Grañán de las Garrigas.....	25282	al	334
F. Guenao, Parras de Marito.....	3755	3807	L. Teixido, Abessa.....	10919	3971	3971	E. Rustia, Tordesillas.....	18180	4179	4179	B. Gerona, Rafals.....			